

Quito D.M, 3 de marzo del 2016.

INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALDASBRAND ECUADOR CIA. LTDA.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía ALDASBRAND ECUADOR CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

El Balance General al 31 de diciembre de 2015 alcanzó un nivel de Activos de **USD \$103.517.09.**

La estrategia planteada para el año 2015 estaba enfocada en cumplir el presupuesto de ventas fijado **\$ 406.414,30** (5% de crecimiento sobre el 2014); y aumentar el rendimiento de los activos para lograr una mejor rentabilidad, sin descuidar los niveles de liquidez que permitan afrontar situaciones adversas. Las ventas alcanzadas fueron de \$ 342.276,12, un 15% por debajo de lo presupuestado.

El nivel de Pasivos al 31 de diciembre del 2015 refleja un valor de **USD \$59.692.70**, el nivel de patrimonio se ubicó en **\$43.824.39** al cierre del periodo 2015, con una ganancia del periodo de **\$56.208.36** antes de participaciones y de impuestos.

Es importante dejar constancia que el país está atravesando una recesión económica, de acuerdo los informes económicos el país espera un decrecimiento promedio del 18% al 35% para el 2016. No hay circulante y los clientes están invirtiendo menos esto ha hecho que se sienta una desaceleración en la solicitud de nuevos proyectos.

El plazo en los pagos se ha extendido a más de 120 días y existe una permanente negociación en las tarifas que maneja la empresa.

La Cartera vencida como en ningún año ha llegado a un nivel crítico. En el cliente La Universal tenemos casi el 100% de nuestra cartera vencida.

Planteamos como estrategia, reducir al máximo los gastos. No incrementar la nómina y buscar la forma de contratar servicios free lance en el caso de que el volumen de trabajo crezca.

Sería sano dejar un porcentaje de las utilidades del periodo 2015 como capital de trabajo hasta ver como se desarrolla el primer semestre.

Cabe recalcar que durante este periodo hemos cumplido con todas las normativas legales, laborales y societarias, para el buen funcionamiento de la empresa.

Luego de que se ha revisado la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y sus resultados, es importante manifestar que se han cumplido con los objetivos trazados para el ejercicio económico del año 2015, así como también se ha dado observancia a las disposiciones de los Órganos de Control y de las distintas normas que rigen la actividad y en estricto apego al marco legal vigente.

El destino de las utilidades al igual que en años anteriores, se dispone que el saldo de la Utilidad será distribuida, de acuerdo a la confirmación de liquidez en Banco, a los señores Socios en la proporcionalidad a sus participaciones dentro de la compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Renato Naranjo
Gerente General
ALDASBRAN DEL ECUADOR CIA. LTDA.

